

DEMARCACIÓN TERRITORIAL ANDALUCÍA – SEVILLA Y EXTREMADURA

Jornada organizada en colaboración con la Academia Sevillana del Notariado

Jornada presencial y on line

Jornada sobre criterios del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía

PRESENTACIÓN

D^a. Marina García Hidalgo

Delegada Territorial de Andalucía-Sevilla y Extremadura

PONENTES

D. Jorge González Fernández

Abogado del Estado y Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía

D. Joaquín Pérez Berengena

Inspector de Hacienda del Estado y Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía

D. José Luis Martín Mesa

Inspector de Hacienda del Estado y Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía

D. Carlos García Martínez

Inspector de Hacienda del Estado y Ponente Adjunto del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía

MODERADORES

D. Francisco David Adame Martínez

Delegado del Gabinete de Estudios de la Demarcación Territorial de Andalucía-Sevilla y Extremadura

D. Francisco Aranguren Urriza

Presidente de la Academia Sevillana del Notariado

LUGAR:

Ilustre Colegio Notarial de Andalucía

C/ San Miguel, 1. Sevilla

FECHA Y HORA:

30 de marzo de 2023. 17:00 a 19:30 horas

Al finalizar la jornada, se servirá un vino español.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON LINE:

Asociados: 40 € presencial y on-line

Colaboradores: 55 € presencial y on-line

Otros profesionales: 70 € presencial y on-line

Alumnos Máster Tributación-Asesoría Fiscal Universidad de Loyola: 0€ presencial y on-line

Alumnos Máster Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral

Universidad de Sevilla: 0 € presencial y on-line

(+ IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.

Inscritos on-line - cesión de datos: se deberán ceder al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía / la Academia Sevillana del Notariado, únicamente los datos necesarios (nombre completo y correo electrónico) de los inscritos con la única finalidad de recibir la URL para poder asistir a la actividad formativa en la modalidad on-line

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ACADEMIA
SEVILLANA
NOTARIADO